

# FUNDACION POR LOS PUEBLOS INDIGENAS



## Quiénes somos

En 1993, Paco Ibáñez, Joaquín Sabina, Luis Eduardo Aute, Soledad Bravo, Georges Moustaki y José Agustín Goytisolo, crearon esta organización, de carácter apartidista, aconfesional y sin fines de lucro, para llevar adelante Proyectos de Cooperación al Desarrollo, con los Pueblos Indígenas de Iberoamérica, reconociendo como principios básicos: la especificidad, la autogestión, los derechos colectivos de estos Pueblos y la eliminación de intermediarios entre las Comunidades Indígenas y la Fundación.

## Qué hemos hecho

- \*Sumar voluntades a este Proyecto: escritores, pintores, cantantes, músicos, voluntarios, profesionales, instituciones y empresas.
- \*Conciertos: en Bogotá y Medellín (1993), Madrid(1994), Cartagena de Indias(1994), Lago Titicaca, La Paz, Cartagena y Madrid (1995), Madrid(1995).
- \*Cursos de verano en la Universidad Complutense de Madrid (1995), Encuentro de Intelectuales amerindios y españoles.
- \*Campanas de ayuda humanitaria, para los damnificados por el terremoto del Cauca, Colombia (1994, 1995)
- \*Proyectos de Cooperación al Desarrollo: finalizados 8

## Qué estamos haciendo

- \*Proyectos de Cooperación al Desarrollo en ejecución:
  - 1-Recuperación de las Comunidades Indígenas afectadas por el terremoto del Cauca-Colombia
  - 2-Mejoramiento de la infraestructura básica educativa en Puerto Nariño.-Amazonas-Colombia
  - 3-Apoyo de emergencia para los damnificados del Cauca-Colombia
  - 4-Fortalecimiento cultural y conservación de la salud-Cauca-Colombia
  - 5-Mejoramiento de la infraestructura de la salud-Amazonas-Colombia
  - 6-Mejora de viviendas en El Volao-Colombia
  - 7-Apoyo a la mujer indígena del Cauca-Colombia
  - 8-Producción ganadera en Guaipá-Tolima-Colombia
  - 9-Apoyo a viudas y huérfanos damnificados por la violencia política-Colombia
  - 10-Comercialización en Tálaga-Colombia
  - 11-Construcción de la Casa de Aprendizaje Ingano-Putumayo-Colombia
  - 12-Microempresa textil-Huila-Colombia
- \*Proyectos de Cooperación al Desarrollo por iniciar:
  - 13-Desarrollo Alternativo-Cauca-Colombia
  - 14-Desarrollo textil Kallawaya-Charazani-Bolivia
  - 15-Producción bovina en Santa Rosalía
  - 16-Desarrollo Etnoagrícola-Amazonas-Colombia
  - 17-Explotación del Suri-Bolivia

## Qué queremos lograr

- \*El reconocimiento de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas
- \*La sensibilización de la opinión pública española sobre la urgencia de evitar la desaparición de estas culturas.
- \*El respeto y la valoración de las diferencias culturales, que consituyen en su diversidad la mayor riqueza del género humano.
- \*La difusión masiva de la situación real de estos Pueblos, privados de todos sus derechos.
- \*La creación en España de la Comisión Nacional sobre el Decenio de los Pueblos Indígenas.
- \*La ratificación por España, del convenio 169 de la OIT.

E-MAIL: FUNINDIO@GRN.ES

# FUNDACION POR LOS PUEBLOS INDIGENAS



Los asistentes al Foro de Debate, de la Plataforma de Intelectuales Independientes, el día 12 de julio de 1996, de Madrid,

**CONSTATANDO** que se está saqueando el patrimonio cultural de los indígenas iberoamericanos, a través de la sistemática conculcación de sus legítimos derechos colectivos de propiedad intelectual,

**CONSIDERANDO** que, los indígenas iberoamericanos pueden ser considerados como exponentes de los pueblos más oprimidos por el Poder mundial, multinacional o nacional,

**RECORDANDO,** que como españoles nos unen peculiares vínculos históricos y de todo tipo con los indígenas iberoamericanos,

**ESTIMANDO** que la opresión se extiende a todas las manifestaciones de su cultura y de su acervo como pueblos y como naciones,

**LAMENTANDO** que, después de haberles quitado desde la vida individual hasta los territorios colectivos, ahora se les intenten saquear sus derechos colectivos de propiedad intelectual,

**RECONOCIENDO** que, el derecho de propiedad intelectual, en el caso de los indígenas es siempre colectivo,

## RESUELVEN

1) Denunciar en todo tiempo y lugar todo atentado contra los derechos colectivos de propiedad intelectual de los indígenas iberoamericanos.

2) Hacer todo lo posible para que del reconocimiento de esos derechos colectivos de propiedad intelectual los indígenas iberoamericanos obtengan no sólo el reconocimiento efectivo de tales derechos, sino asimismo, los beneficios tangibles materiales y simbólicos que de ellos se deriven.

3) Instar a las comunidades homólogas de autores de todo el mundo, y en especial a las de la Unión Europea, a que reconozcan explícitamente los derechos colectivos de propiedad intelectual de los indígenas iberoamericanos.

# FUNDACION POR LOS PUEBLOS INDIGENAS



4) Elevar este comunicado inmediatamente al Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la ONU, que sesionará en Ginebra, desde el 25 de julio y a continuación en todo Foro nacional e internacional en el que estemos presentes.

Firmado por: Ana Belén, Luis Alegre, Javier Alfaya, Roberto Alonso Cuenca, Fernando Arribas, Adriana Arce, Juan José Artero, Luis Eduardo Aute, Rafael Azcona, María Barranco, José Antonio Bello Cuevas, Carlos Boyero, Amaya Bozal, Juan Cabrera Padilla, Angel Cappa, Jesús Casado López, Carlos Cano, Héctor Colomé, José Luis Cuerda, Vicente Cuesta Panadero, Agustín Díaz Llanes, Juan Diego, Alejandro Domínguez Aguila, Juan Echanove, Jorge Eines, Fanny Rubio, Antonio Fraguas (Forges), Pablo García del Amo, María Luisa García Martínez, José Luis García Sánchez, José Luis García Sánchez León, Juan Gea, Juan Genovés, José Agustín Goytisolo, José Manuel Gómez Bravo, Manuel Gómez Pereira, Enrique González Macho, Javier González Medel, Enrique Morente, Claudia Gravi, Javier Curruchaga, Manuel Gutiérrez Aragón, Emilio Gutiérrez Caba, Emilio Hernández, Gerardo Herrero, Carlos Hipólito, Jorge Kleiman Cosarinsky, Luis Landero, María Lavalle, Rosa León, Javier López Blanco, Gerardo Malla García, Coque Malla Valle, Javier Mariscal, José Martín, Pedro Martínez, Ignacio Martínez de Pisón, Luis Mateo Díez, Juan Carlos Mestre, Pilar Miró, Isabel Oliart, Jorge Carubia Pintado, Adriana Ozores, Miguel Pardesa, José Carlos Plaza, Pere Portabella, Arturo Querejeta, Libero Rabal, Santiago Ramos Sánchez, Miguel Ríos, Begoña Rivero Barroso, Ana Rosetti, Marina Rosell, Joaquín Sabina, José Sacristán, Víctor Manuel, Máximo San Juan, Mariano Sánchez Campos, María Jesús Sirvent, Maruja Torres, David Trueba, Fernando Trueba, Amaya Uranga, Imanol Uribe, Amparo Valle, Manuel Vázquez Montalbán, Felipe Vega, Antonio Vico, Luis Antonio de Villena, Carlos Wert.